

Expediente: 5736/93  
Carátula: BANCO UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL COOP.LTDA. C/ SABBAG JORGE RUBEN S/ Z- EMBARGO PREVENTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VII  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20341863555 - LEON, ELVA LILIANA-TERCERO  
90000000000 - RUIZ, RODOLFO OCTAVIO-DEMANDADO  
90000000000 - ATUEL FIDEICOMISOS S.A. (EX.B.U.C.I.), -ACTOR  
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -TERCERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

ACTUACIONES N°: 5736/93



H104077914619

JUICIO: BANCO UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL COOP.LTDA. c/ SABBAG JORGE RUBEN s/ Z- EMBARGO PREVENTIVO. EXP.5736/93.

San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2024.- **I)** A la solicitud de resolución: atento estado de la causa, donde aún no se ha completado el trámite ordenado por decreto del 21/09/2021 como medida previa, por ahora no ha lugar. **II)** Líbrese un nuevo oficio al Juzgado en Familia y Sucesiones de la Villa.Nominación, solicitando informe si en la causa caratulada "SABBAG JORGE RUBEN S/SUCESION", Expte.16225/23, se ha denunciado el domicilio real de los presuntos herederos ELENA SABBAG y MARCOS RUBEN SABBAG, y si los mismos, al día de la fecha, se han apersonado en ese juicio.-HLB.5736/93

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:  
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.